

Santo Domingo, 13 de abril 2026

CONVOCATORIA

En mi calidad de Representante Legal de Radio Fla Raflac Cia. Ltda. con nombre comercial Radio Flama Plus, me permito **CONVOCAR** a todos los delegados a la reunión para la elaboración del cronograma que realizará el **Proceso de Rendición de Cuentas del año 2025**, misma que se realizará el día **viernes 24 de abril del 2026, a las 16h00**, en las instalaciones de la radio en la Av. Quito y Tsáchila, Centro Comercial Manabí cuarto Piso, en la cual se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Instalación de la reunión.
2. Lectura de convocatoria.
3. Constatación del Quorum.
4. Lectura del avance del Informe de Rendición de Cuentas 2025.
5. Establecimiento de fechas para la ejecución del cronograma.
6. Elaboración y aprobación del acta.
7. Clausura.

Atentamente,



validar únicamente en FirmaRC.
firmado electrónicamente por:
**SONIA FATIMA VERA
GARCIA**

**Sra. Sonia Vera García
REPRESENTANTE LEGAL
RADIO FLA RAFLAC CIA. LTDA.**

ACTA DE PROCEDIMIENTO A REALIZAR EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

Siendo las 16H00 horas del día 24 del mes de abril del año 2026 se reúnen los miembros designados de las comisiones para la Rendición de Cuentas del año 2022 de Radio Fla Raflac Cía. Ltda. bajo el nombre comercial de Radio Flama Plus 104.5 FM, en la ciudad de Santo Domingo en sus instalaciones ubicadas en la Av. Quito y Av. Tsáchila Centro Comercial Manabí cuarto piso; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la reunión.
2. Lectura de convocatoria.
3. Constatación del Quorum.
4. Lectura del avance del Informe de rendición de cuentas.
5. Establecimiento de fechas para la ejecución del cronograma.
6. Elaboración, lectura y aprobación del acta.
7. Clausura.

1.- Instalación de la reunión. - Hace uso de la palabra la Sra. Sonia Vera en calidad de Gerente y Representante Legal del medio de comunicación, dando por instalada la sesión.

2.- Lectura de convocatoria. - Por medio de secretaría se procede a leer la convocatoria con los puntos a tratar.

3.- Constatación del Quorum. - Se procede a tomar asistencia contando con la presencia de las siguientes personas: Sra. Sonia Vera, Lic. Gabriela Núñez, Lic. Elizabeth Jetón, Lic. Jessica Rojas, Lic. Angelo Avila, Wellington Murillo, Lic. Adriana Toledo y Lic. Geovanna Haro.

4.- Lectura del avance del Informe de rendición de cuentas. - Hace uso de la palabra la Lic. Gabriela Núñez, quien procede a presentar material para el informe preliminar con la recolección de la información de cada delegado, mismo que será cargado en el portal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Toma la palabra Geovanna Haro, quien confirma que se ha registrado para el curso de capacitación que se debe realizar y aprobar como una de las personas responsables de la información para poder acceder y registrar en la plataforma al medio de comunicación.

El Lic. Angelo Avila confirma que se publicó en la página web y redes sociales de Radio Flama, la invitación para que la ciudadanía se exprese y sugiera temas que consideren se rinda cuentas del año 2025. Se adjunta a la presente acta la evidencia de lo publicado.

Una vez finalizado el período estipulado para recibir sugerencias de temas a tratar, la Licenciada Elizabeth Jetón, confirma que no hubo sugerencias por parte de la ciudadanía de temas para tomar en cuenta en la Rendición de cuentas 2025.

La Lic. Jessica Rojas también confirma que ha revisado en los canales virtuales y correo electrónico y no hay sugerencias

5.- Establecimiento de fechas para la ejecución del cronograma. – El cronograma servirá como guía para cumplir con las 4 fases del proceso de rendir cuentas a la ciudadanía.

13/03/2026 **Fase 1: Organización Interna:** Designación de los miembros de la comisión.

13/04/2026 **Fase 2: Elaboración Informe de Rendición de cuentas:** Presentación del Informe preliminar y Excel a presentar.

28/05/2026 **Fase 3: Deliberación Pública:** Presentación a la ciudadanía del informe final de la cual pueden realizar sus aportes mediante líneas directas o comentarios en las redes sociales como Facebook Live, llamadas telefónicas o mensajes por WhatsApp al contacto al 0989016812.

18/06/2026 **Fase 4: Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS:** Carga de información al portal y finalizar el proceso con links de verificación a la página web <https://flamaplus.com.ec>

6.- Elaboración, lectura y aprobación del acta. - Se otorga el tiempo de 1 hora para que se elabore el acta, transcurrido este tiempo se da lectura por secretaria y es aprobada de manera unánime por los presentes.

7.- Clausura. Sin más temas que tratar se da por terminada la sesión siendo las 18h00.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**SONIA FATIMA VERA
GARCIA**

Sra. Sonia Vera García
REPRESENTANTE LEGAL
RADIO FLA RAFLAC CIA LTDA.

Publicación de Radio Flama 104.5



Radio Flama 104.5

1 de abril · 🌐

📢 Radio Flama invita a la ciudadanía

La Rendición de Cuentas 2025 está en camino, y queremos que tu voz sea parte de ella.

📌 ¿Qué temas consideras importantes que se incluyan? Tu opinión cuenta y puede marcar la diferencia.

👉 Envía tus sugerencias:

- Por mensaje de WhatsApp al número: 098 901 6812
- O al correo electrónico radioflamaplus@hotmail.com

Fecha límite hasta el 10 de abril del 2026

Participar es construir juntos transparencia y confianza. ¡Hazte escuchar!



Radio Flama invita a la ciudadanía

La Rendición de Cuentas 2025 está en camino, y queremos que tu voz sea parte de ella.

¿Qué temas consideras importantes que se incluyan? Tu opinión cuenta y puede marcar la diferencia.

👉 Envía tus sugerencias:

- Por mensaje de WhatsApp al número 098 901 6812
- O al correo electrónico radioflamaplus@hotmail.com

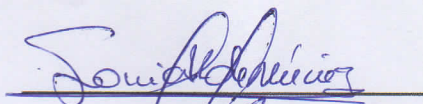
Fecha límite hasta el 10 de abril del 2026

Participar es construir juntos transparencia y confianza. ¡Hazte escuchar!

FIRMA DE ASISTENCIA CONFORMACIÓN COMISIÓN
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

24/04/2026

Ab. Sonia Vera García



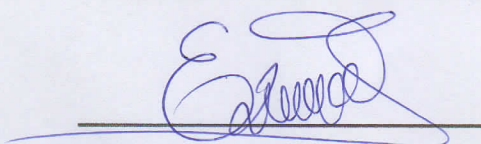
Lic. Gabriela Núñez Vera



Lic. Jessica Rojas



Lic. Elizabeth Jetón



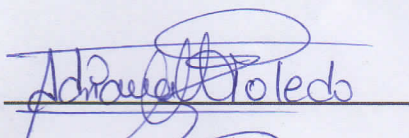
Lic. Ángelo Avila

Angelo Avila

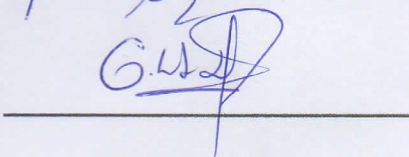
Sr. Wellington Murillo



Lic. Adriana Toledo



Lic. Geovanna Haro



Santo Domingo, 29 de abril del 2026

Abogada
Sonia Vera
GERENTE DE RADIO FLAMA
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo.

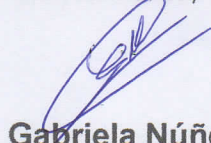
Por medio de la presente, yo, **Gabriela Núñez Vera**, me permito solicitar su autorización para ausentarme de la comisión encargada del cumplimiento de la **Rendición de Cuentas 2025 de Radio Flama**.

Lamento no poder continuar con las responsabilidades asignadas y presento mis disculpas por los inconvenientes que esto pueda ocasionar.

En este sentido, solicito respetuosamente se delegue a otro miembro de la comisión, a fin de que pueda realizar las tareas pendientes y garantizar el cumplimiento del cronograma establecido.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo.

Atentamente,



Gabriela Núñez
C.I. 1715012819

Santo Domingo, 4 de mayo del 2026

Señores:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Presente.-

Ante ustedes:

Por medio de la presente, yo, **Sonia Vera García**, en calidad de Representante Legal de Radio Fla Raflac Cia. Ltda. – Radio Flama, me permito informar que desde la presente fecha se ha delegado de última hora a la Lic. Geovanna Haro como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas **de Radio Flama Plus**, quien contará con mi apoyo para la organización de la Deliberación Pública del informe.

Particular que comunico para garantizar el cumplimiento del cronograma establecido.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaSC.
Firmado electrónicamente por:
**SONIA FATIMA VERA
GARCIA**

Sonia Vera García
REPRESENTANTE LEGAL